



Conforme a la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, modificada por la Ley 1/2020, de 8 de octubre; en adelante LSCM 9/2001.

1. Datos solicitante.									
Nombre o Razón Social									
Apellido 1		Apellido 2		DNI/NIE o CIF					

2. Datos representante (en caso de presentación por el representante debe aportar documentación acreditativa de la representación). Si actúa en nombre de un obligado a relacionarse electrónicamente (art. 14.2 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) se deberá realizar a través del registro electrónico: https://sedeelectronica.ayto-arganda.es									
Nombre		Apellido 1		Apellido 2					
DNI/NIE		Relación con el solicitante							

3. Dirección postal a efectos de notificación (solo para personas físicas no obligadas a notificación electrónica)									
Tipo vía		Domicilio							
Número		Portal		Esc.		Planta		Puerta	
Población				Provincia				C.P.	
Teléfono				Móvil					
Notificar por: <input type="radio"/> Correo postal <input type="radio"/> Medios electrónicos						Correo electrónico			
De modo voluntario puede optar por el sistema de notificaciones electrónicas. Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la sede electrónica para que pueda acceder a ellas de modo voluntario. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de la notificación en la sede electrónica.									

4. Notificaciones a sujetos obligados. Si usted está entre los obligados a relacionarse con la Administración de forma electrónica, conforme a lo dispuesto en el art. 14.2 de la Ley 39/2015: Personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales de colegiación obligatoria en el ejercicio de su actividad profesional y empleados públicos, las notificaciones relacionadas con esta solicitud se practicarán obligatoriamente mediante comparecencia en la sede electrónica: https://sedeelectronica.ayto-arganda.es . Si así lo desea puede indicarnos un correo electrónico donde recibirá un aviso de la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente el buzón de notificaciones de la sede electrónica.									
<input type="radio"/> Notificación electrónica sujetos obligados					<input type="radio"/> Correo electrónico				

5. Emplazamiento de la obra. Cumplimente todos los datos con la mayor exactitud.									
Tipo vía		Domicilio							
Número		Portal		Esc.		Planta		Puerta	
Código de dirección (a cumplimentar por la Administración)									

6. Datos de la actuación que se solicita. Debe indicar todos los supuestos de la actuación que se comunica:									
<input type="checkbox"/> Obras de demolición.									
¿Ha realizado consulta urbanística? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Núm. Expediente: _____									
Superficie afectada por las obras: _____ Duración prevista de las obras: _____									
Genera escombros: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No									
Andamios o similar/plataformas elevadoras: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No									

7. Descripción de las obras a realizar.									

8. Información específica

El acto sometido a declaración responsable urbanística, en lo que respecta a demoliciones, se refiere únicamente a aquellas construcciones y edificaciones existentes, siempre que no dispongan de algún tipo de protección de carácter ambiental o histórico-artístico, ya sea total o de elementos o partes objeto de protección, regulada a través de norma legal o documento urbanístico.

9. Declaración responsable.

El que suscribe **DECLARA, bajo su responsabilidad:**

- Que todos los datos que incluye en esta y siguientes páginas que conforman la Declaración Responsable Urbanística de demolición son veraces.
- Que cumple con todos los requisitos exigidos por la normativa aplicable para el uso de la edificación o instalación(es) sobre la que recae la presente Declaración Responsable.
- Que está en posesión de la documentación que acredita el cumplimiento de la normativa aplicable y que la pondrá a disposición del ayuntamiento en el caso de ser requerida (voluntariamente podrá aportarse copia de tales documentos).
- Que se compromete expresamente a mantener el cumplimiento de dichos requisitos durante el periodo de tiempo inherente a la realización de la actuación objeto de la declaración.
- Que presenta la documentación técnica suscrita por técnico competente y visada por el colegio profesional competente, cuando así venga exigido por la legislación aplicable.

10. Documentación obligatoria a aportar con esta Declaración Responsable, debidamente cumplimentada

- Impreso normalizado de Declaración Responsable
- Justificante de pago del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (ICIO).
- Justificante de pago de la tasa por prestación de licencias urbanísticas (TLU).
- En caso de aplazamiento o fraccionamiento de los tributos indicados en los puntos anteriores, resolución de concesión.
- Justificante pago de fianza para garantizar recogida de residuos, según Orden 2726/2009, de 16 de julio, por la que se regula la Gestión de los Residuos de Construcción y Demolición de la Comunidad de Madrid), pagado.

11. Documentación necesaria para la presente Declaración Responsable, que debe estar en poder del solicitante, para presentar cuando le sea requerida, o adjunta a esta solicitud si voluntariamente la aporta.

- Declaración del promotor de colocación de cartel en lugar visible, indicativo de las obras solicitadas y características de las mismas, en cumplimiento de art. 154.1º de la Ley 9/2001 de 17 de julio del Suelo de la C.A.M.
- Cuestionario de Estadística de Edificación y Vivienda, firmado tanto por promotor como por técnico redactor del proyecto.
- Declaración por parte del promotor de la no afección del arbolado por la ejecución de las obras, o en caso contrario licencia de tala.
- Hojas de Dirección Facultativa, visadas por el colegio oficial correspondiente: Director de obra y Director de Ejecución
- Nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de las obras.
- Estudio de Seguridad y Salud, en los casos previstos en el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, o en su caso Estudio Básico de Seguridad y Salud.
- Estudio de gestión de residuos de construcción y demolición según Orden 2726/2009 de 16 de julio, por la que se regula la gestión de los residuos de construcción y demolición de la Comunidad de Madrid.
- Proyecto Técnico, al menos en formato digital PDF, suscrito por técnico competente y visado por el colegio oficial correspondiente. El proyecto debe estar firmado por el promotor en aquellos documentos que se precise, o en su caso, declaración de conformidad del promotor con el proyecto presentado.
- Alineación oficial, en los casos en los que la demolición conlleve el vallado perimetral.

OBSERVACIONES: En caso de que la obra precise de autorización ocupación de vía pública, deberá solicitarse en impreso normalizado, junto con el abono de las tasas correspondientes y la documentación precisa a tal efecto.

12. Oposición expresa del interesado a la consulta de datos obrantes en la Administración: de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 la consulta de datos es AUTORIZADA por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.

NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO a que sean consultados o recabados mis datos o documentos necesarios para el trámite de la presente solicitud.
EN CASO DE QUE NO DÉ SU CONSENTIMIENTO SE HARÁN LOS REQUERIMIENTOS PARA APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDEREN OPORTUNOS.

En _____, a _____ de _____ de 20 _____

Firma:

Este documento puede ser firmado electrónicamente

Sr./Sra. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Arganda del Rey

La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas de la solicitud. El solicitante declara que los datos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga.

Ayuntamiento de Arganda del Rey – Plaza de la Constitución, 1. 28500 Arganda del Rey (Madrid) – Tfno.: 91 871 13 44 – 010. <http://www.ayto-arganda.es>

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Arganda del Rey | **Finalidad:** Tratamiento de datos para gestionar la solicitud presentada por el área de Urbanismo. | **Legitimación:** El tratamiento de los datos incluidos en el presente formulario junto con la documentación que pueda ser adjuntada, se basa en los artículos 6.1.c) del RGPD: Cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. | **Destinatarios:** No está prevista la comunicación de datos a terceros salvo que sea necesario para la correcta gestión de la solicitud realizada, y siempre que concurra alguno de los supuestos legalmente previstos en la vigente normativa de protección de datos | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como oponerse o limitar el tratamiento, ante Ayuntamiento de Arganda del Rey Plaza de la Constitución 1 - 28500 Arganda del Rey (Madrid) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de la Sede Electrónica (<https://sedeelectronica.ayto-arganda.es>) | **Información adicional:** Consultar el Anexo: Información adicional protección de datos.

Información adicional sobre Protección de Datos.

Responsable del tratamiento

Identidad: Ayuntamiento de Arganda del Rey – NIF: P28014001

Dirección postal: Plaza de la Constitución, 1 – 28500 ARGANDA DEL REY (Madrid)

Teléfono: 010 / 918711344

Correo-e: 010@ayto-arganda.es

Finalidad del tratamiento

Finalidad: La finalidad del tratamiento es la de tramitar y gestionar por el área/departamento municipal correspondiente la solicitud presentada. **Plazos de conservación:** Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación y de Función Estadística Pública que afecte al Ayuntamiento.

Legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos facilitados tanto en el formulario como en la documentación que pueda ser adjuntada, serán los artículos 6.1.c) y/o 6.1.e) del RGPD en función de la solicitud realizada, que será tratada por el área/departamento municipal correspondiente.

Destinatarios

No está prevista la comunicación de datos a terceros salvo que sea necesario para la correcta gestión de la solicitud realizada, y siempre que concurra alguno de los supuestos legalmente previstos en la vigente normativa de protección de datos. No están previstas transferencias internacionales de datos.

Derechos

Las personas cuyos datos personales sean tratados por el Ayuntamiento tienen derecho a:

- Obtener información sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos.
- Solicitar en las circunstancias previstas por los arts. 18 y 21 del RGPD:
 - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo podrán ser objeto de tratamiento, con excepción de su conservación, con el consentimiento del interesado o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
 - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo que el responsable del tratamiento de los datos acredite motivos legítimos, que prevalezcan sobre los del interesado, o para el ejercicio o la o la defensa de posibles reclamaciones.

Las personas cuyos datos personales sean tratados por el Ayuntamiento de Arganda del Rey podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento, mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Arganda del Rey – Plaza de la Constitución, 1 - 28500 Arganda del Rey (Madrid) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, bien presencialmente o a través de la Sede Electrónica: <https://sedeelectronica.ayto-arganda.es>

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Sede electrónica: <https://sedeagpd.gob.es/> .

Por lo que respecta a todas las cuestiones relativas al tratamiento de sus datos personales los interesados podrán ponerse en contacto con el Ayuntamiento de Arganda del Rey a través de la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondedatos@ayto-arganda.es.